CEA.3.0-07
16-ECD-003
3370090696

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.2

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2026

Señora Mayor
CLAUDIA VIVIANA TORRES VERA
Jefe Grupo Aseguramiento de Bienes y Recursos
viviana.torres@correo.policia.gov.co
Dirección Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión Anexo Nro. 1 proceso de Licitación Pública PN DILOF LI 253 2026, (LOTE NRO. V -VI).

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*", de manera atenta me permito notificar a la señora mayor, quien ha sido designada como supervisora del contrato del asunto, cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN PÓLIZAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA POLICÍA NACIONAL (LOTE NRO. V), PÓLIZA MANEJO GLOBAL E INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS Y (LOTE NRO. VI), PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS"***, los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT. 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico yesika.ramirezb@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación-MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en las comunicaciones oficiales Nro. GS-2026-010017-DILOF del 28 de marzo de 2026, titulado *"Instrucciones para la Supervisión y Coordinación de Contratos u Órdenes de Compra*" y la comunicación oficial Nro. GS-2026-030342-DILOF del 18 de septiembre de 2026, titulado "*Ordenes e Instrucciones Supervisores de Contratos"*.

Atentamente,

…

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Wilson Gilberto Barrios Perdomo
Grado: Coronel
Cargo: Director (A) Logistica Y Financiera
Cédula: 79791563
Dependencia: Direccion Logistica Y Financiera
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: wilson.barrios@correo.policia.gov.co
29/10/2026 10:31:15 a. m.

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

3370090696